

**COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2023.**

En la ciudad de Salamanca, a las once horas y cuarenta y siete minutos del día veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: D. Carlos García Sierra

Vocales: D. Román Javier Hernández Calvo  
D. David Mingo Pérez  
D. Marcelino Cordero Méndez  
D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Picado Valverde  
D. José Roque Madruga Martín  
D. Francisco Javier García Hidalgo  
D<sup>a</sup> Beatriz Martín Alindado  
D. Carlos Fernández Chanca  
D. Alfonso Buenaventura Calvo González  
D<sup>a</sup> Miryam Tobal Vicente  
D. Jesús Luis de San Antonio Benito  
D. José Francisco Bautista Méndez

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

**D I C T Á M E N E S**

## **1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN DEL DIA 22 DE MARZO DE 2023.**

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

## **2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 1044/23, QUE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y DE PREVENCIÓN, GESTIONADO POR EL ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia n° 1044/23 de fecha 15 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

## **3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA N° 1126/23, QUE APRUEBA LA RESOLUCIÓN POR CAUSAS IMPUTABLES A CONTRATISTA DEL CONTRATO DE OBRAS “URBANIZACIÓN PARCIAL EN DIVERSAS OBRAS” EN EL MUNICIPIO DE TOPAS.**

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia n° 1126/23 de fecha 17 de marzo.

Interviene D<sup>a</sup> Beatriz Martín Alindado para poner de manifiesto la situación que había tenido que vivir el municipio de Topas, puesto que el expediente de resolución se había demorado en exceso con los perjuicios que ello había conllevado, y pidió que se agilizaran los trámites restantes para finalizar el expediente.

El Sr. Presidente señaló que se agilizarían los trámites para proceder a la nueva licitación.

Y la Comisión se da por enterada.

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Interviene D<sup>a</sup> Carmen Ávila de Manueles para señalar que el municipio de Macotera también se había visto perjudicado por la tardanza en la rescisión del contrato de obras de saneamiento del Plan Bienal 21/22 y pidió se agilizaran los trámites para la licitación de las nuevas obras.

El Sr. Presidente contestó que la licitación estaba efectuada y se esperaba a la incorporación de remanentes para proceder a la adjudicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las once horas y cincuenta y cuatro minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,